

CONTABILIDAD

- **Contabilidad:** es una técnica q permite registrar las operaciones permitiendo conocer la composición y evolución del capital invertido (PATRIMONIO), los bienes que son de propiedad de 3° que están en su poder y ciertas contingencias. Es un sistema de información (expresada en moneda) que nos servirá para la toma de decisiones de administración y de terceros interesados, además de la vigilancia sobre los recursos y obligaciones de dicho ente.
- **Recursos económicos:** son aquellos bienes tangibles o intangibles, que son escasos (cant. Limitadas), que existen (no hay más restricción para adquirirlos que su propio precio), que tengan la posibilidad de ser útiles en el futuro y que cuenten con un precio o un valor. Para que estos recursos económicos sean vivos se requieren que todavía no hayan sido útiles (que mantengan la posibilidad de serlo) y que sean controlados por el ente. Cuando es dinero, se puede transformar en él, se puede usar, vender y sirve para cancelar una deuda.
- **Recurso Financiero:** todos los bienes económicos que son obtenidos a través del DINERO; efectivo, en cuenta corriente bancaria u otros valores monetarios.
- **Financiación Propia:** en un primer momento son los aportes de capital realizado por los socios del ente y luego los resultados obtenidos por la actividad desarrollada de la empresa (siempre que estos sean positivos) y no por terceros.
- **Financiación Ajena:** deuda cierta o contingente del ente por hechos ya acontecidos. Implica que el recurso es financiado por un tercero ajeno a la empresa y que en el futuro exigirá al ente un sacrificio económico destinado a cancelar la deuda.
 1. Siempre el total de la cantidad de recursos expresados en \$ será igual a la cantidad de la financiación.
 2. La deuda modifica la financiación ajena y el consumo de la financiación propia, mientras que los recursos permanecen iguales.
 3. No siempre es posible identificar en forma individual al recurso con su fuente de financiación.
- **Variaciones patrimoniales modificativas (Cuantitativas):** cuando se modifica la cantidad de la financiación propia. **Generan un cambio en la cantidad de la Financiación Propia. (activos, pasivos y PN).**
- **Variaciones patrimoniales permutativas (Cualitativas):** cuando se modifica la cualidad de los recursos económicos, y no produce ninguna modificación en la cantidad de la financiación propia. **No generan cambios en la cantidad de la Financiación Propia. (pérdidas o ganancias).**
 1. Si se reemplaza una deuda en cta. Cte. Por un cheque la operación será permutativa.
 2. Si se cambia la cantidad de los recursos económicos y a la vez la cantidad de financiación ajena en igual proporción no varía la financiación propia.
 3. En el caso de reinversión de utilidades se produce una modificación en la financiación propia pero la operación será permutativa.
- **Activo:** está constituido por los recursos económicos que tienen la probabilidad de generar un beneficio económico a futuro (expectativa de que el bien resulte útil económicamente) y que son controlados por el ente a través de su propiedad.

***propiedad:** por lo general es la que otorga la totalidad de los beneficios que genera el bien económico. Excepto cuando el ente alquila un local (en este caso es un activo=leasing), el ente controla el bien pero no tiene la propiedad. **La propiedad no siempre es sinónimo de control.**

***propiedad en un sentido absoluto:** cuando ha cumplido con la totalidad de las formalidades exigidas legalmente que la certifiquen como tal.

***leasing financiero:** otorga a quien le alquila el control de los beneficios que derivan del bien alquilado.

- **Activo Contable:** aquellos activos que son susceptibles de contabilizarse o aquellos que existe la posibilidad de asignarle un importe en moneda sobre bases objetivas y verificables por terceros idóneos (tienen que ser valores confiables, estos a su vez pueden ser exactos o razonables), como los activos intangibles autogenerados; llave de negocio o plusvalía: por ej. el prestigio.
- **Pasivo:** forma parte de la financiación ajena del ente y comprende las deudas con las que cuenta hoy el ente y las que pueda tener en el futuro por hechos ya ocurridos.
- **Pasivo Cierto:** cuando ya ha ocurrido el hecho generador de la deuda y su efecto, originándose una obligación firme. A su vez se puede clasificar en **determinado** (cuando se cuenta con el hecho generador, el efecto y la cuantificación exacta demostrada en un comprobante **-se reg. Con ctas del PASIVO-**); **determinable** (cuenta con el hecho generador, su efecto, pero su cuantificación es razonable y debe ser verificable por terceros (**-se reg. Con la cta. PROVISIÓN**)).
- **Pasivo Contingente:** cuando ocurrió el hecho generador de una deuda pero no su efecto, es decir que aún no hay deuda pero tiene una alta probabilidad de que ocurra el efecto para transformarse en deuda cierta (**se reg. Con la cta. PREVISIÓN**).
- **Patrimonio Neto:** constituye la financiación propia del ente, es el total de pesos invertidos por los socios en un periodo determinado.

ENFOQUE ESTATICO

- **Capital Financiero a Mantener:** es la inversión efectivamente realizada en un periodo determinado expresado en pesos.

ENFOQUE DINAMICO

- **Resultados:** producen un cambio en la cantidad de la financiación propia del ente, pero no es causada por aportes realizados por los propietarios (recursos económicos consumidos o expirados).
- **Costo:** es el sacrificio económico expresado en pesos, que el ente realiza para incorporar bienes o servicios que han sido o tienen probabilidad de ser útiles económicamente.
- **Resultado Positivo:** provocan un incremento en la cantidad de la financiación propia del ente pero no se debe a los aportes realizados por los propietarios. Hay resultado positivo cuando: el resultado del ejercicio es mayor que el capital financiero.

➤ **Ingresos:**

*Surgen de actividades planificadas.

*Se logran por el desarrollo de la actividad principal del ente.

*Requieren de un sacrificio económico previo.

*Generalmente son habituales.

➤ **Ganancias:**

*No surgen de actividades planificadas.

*No son fuente principal de recursos pero son bienvenidas.

*No requieren sacrificios económicos previos.

*Podrían ser habituales.

- **Resultado Negativo:** provocan una disminución en la cantidad del PN del ente, pero no se debe a los aportes o retiros de los propietarios.
- **CMV/CSV:** representa el sacrificio económico necesario que el ente realiza para incorporar y poner en condiciones de venta a las mercaderías o prestar el servicio que se ha vendido y que se puede proporcionar en forma directa.
- **Gasto:** representa el sacrificio económico que son útiles obtener ingresos, pero generalmente no se puede proporcionar en forma directa ni aproximada por cada bien o servicio vendido.
- **Quebrantos:** eventos soportados económicamente por el ente, producen una variación modificativa negativa (disminución del PN).

PRINCIPIOS CONTABLES

- **Ente:** donde el elemento subjetivo o propietario es considerado un tercero más. Aplicamos este principio cuando manifestamos que los bienes aportados por los socios dejan de pertenecer a ellos para transformarse en un recurso del ente.
- **Bienes económicos:** son aquellos bienes materiales e inmateriales que posean valor económico, susceptibles de ser valuados en términos monetarios. Todo bien que sea escaso, útil y accesible es económico.
- **Empresa en marcha:** empresa o ente cuya existencia tiene plena vigencia y proyección futura.
- **Objetividad:** los cambios en los activos, pasivos y en el patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresarlos monetariamente; y que toda esta información resulte ser confiable.
- **Devengado:** todas las operaciones se reconocen en la contabilidad cuando el hecho que la genera ocurre, no es fundamental que las haya pagado o cobrado, ni tampoco que este el comprobante (se debe contar con un valor razonable)
- **Realizado:** cuando la operación que origina los resultados económicos quede perfeccionada legislativamente y comercialmente, es decir la transacción de bienes tangibles se reconoce como resultado positivo cuando ocurre la entrega del bien y quien lo recibe los acepta.
- **Materialidad (significatividad):** cuando se actúa en sentido práctico. Debe dar un beneficio presente y futuro.

- ♣ Todos los RECURSOS ECONOMICOS cuentan con FINANCIACIÓN.
- ♣ La FINANCIACIÓN TOTAL siempre es igual a la CANTIDAD DE RECURSOS.
- ♣ Cuando varía la cantidad de FINANCIACIÓN AJENA podría variar la cantidad de FINANCIACIÓN PROPIA pero NO varía la cantidad de RECURSOS.
- ♣ No todas las VENTAS generan RECURSOS FINANCIEROS (ej.: Vta. En cta. Cte.).
- ♣ Todo RECURSO FINANCIERO es un RECURSO ECONÓMICO y a su vez un ACTIVO.
- ♣ No todos los RECURSOS ECONOMICOS son RECURSOS FINANCIEROS (ej.: mercaderías).
- ♣ Los RESULTADOS NEGATIVOS NO SON FUENTES GENERADORAS de RECURSOS ECONOMICOS (son consumidos).
- ♣ Los BIENES APORTADOS al ente se transforman en BIENES ECONOMICOS DEL ENTE.
- ♣ No todas las veces que se realiza un PAGO se aplican fondos, RECURSOS ECONOMICOS (ej.: cuando se paga con dinero ajeno al ente, de un socio).
- ♣ Todo COBRO con DINERO EN EFECTIVO es una operación PERMUTATIVA y GENERA FONDOS, porque no se produce cambios en el P.N. el dinero es un RECURSO FINANCIERO.
- ♣ Cuando un DEUDOR se declara INCOBRABLE afecta la FINANCIACIÓN PROPIA y los RECURSOS ECONOMICOS, pero NO la FINANCIACIÓN AJENA.
- ♣ Las VARIACIONES PATRIMONIALES MODIFICATIVAS se generan a través de los RESULTADOS y los MOVIMIENTOS DE CAPITAL.
- ♣ Los RESULTADOS siempre son variaciones MODIFICATIVAS, ya que cambian la cantidad del PATRIMONIO NETO.
- ♣ Para que sea ACTIVO un BIEN debemos contar con el CONTROL, y que este bien presente una alta probabilidad de ser útil económicamente en un futuro.
- ♣ Un ACTIVO no siempre es un ACTIVO CONTABLE (ej.: el prestigio).
- ♣ Un ACTIVO CONTABLE siempre es a su vez un ACTIVO.
- ♣ SOLO el LEASING FINANCIERO otorga el CONTROL, pero NO LA PROPIEDAD.
- ♣ Cuando un ACTIVO ya NO SE UTILIZA puede conservar un VALOR DE CAMBIO (venta).
- ♣ Cuando el ente PAGA una deuda ajena, este tendrá un ACTIVO.
- ♣ SOLO se reconoce la LLAVE DE NEGOCIO cuando se vende el ente y existe la posibilidad de OTORGARLE UN VALOR en pesos, solo en ese momento será ACTIVO CONTABLE, pero siempre es ACTIVO.
- ♣ NO es necesario contar con la TENENCIA de un RECURSO ECONOMICO para considerarlo un ACTIVO, es activo porque se conserva el CONTROL.
- ♣ No siempre el CONTROL es sinónimo de PROPIEDAD (ej.: el leasing financiero, tenemos el control pero no la propiedad).

- ♣ Es RESULTADO aquel RECURSO que da un BENEFICIO PRESENTE y NO FUTURO.
- ♣ Son PASIVOS las DEUDAS que HOY tiene el ente (PASIVO CIERTO).
- ♣ Los PASIVOS también incluyen a las POSIBLES DEUDAS FUTURAS (PASIVO CONTINGENTE).
- ♣ Los PASIVOS CIERTOS pueden contar con una cuantificación RAZONABLE o ESTIMADA.
- ♣ El común denominador entre los PASIVOS CIERTOS y los PASIVOS CONTINGENTES es el HECHO QUE GENERO LA DEUDA y la existencia de una CUANTIFICACION.

